

Montevideo 27 de julio de 2023.

Exp. 2023-32-1-0000220

R/D N.º 175/2023

**VISTO:** La necesidad de adquirir mobiliario de oficina para sede central y dependencias;

**RESULTANDO:** que el Departamento de Compras en conjunto ha puesto a consideración del Directorio el Pliego Particular de Condiciones que regirá la Licitación Abreviada gestionada;

**CONSIDERANDO I:** que corresponde aprobar dicho Pliego Particular de Condiciones;

**II:** que es preciso proceder a realizar el procedimiento licitatorio correspondiente y designar a los funcionarios que habrán de integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) que entenderá en el proceso;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F., aprobado por el Decreto N.º 150/012 de 11 de mayo de 2012.

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:**

1º) Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la adquisición de mobiliario de oficina para sede central y dependencias, integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios: Nancy Bianqui, Verónica Fabricio, Virginia Cabrera y Lorena García.

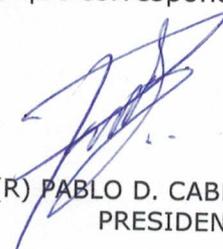
2º) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia.

**inumet**

Instituto Uruguayo de Meteorología  
Teléfono: (+598) 1895  
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200  
www.inumet.gub.uy  
Montevideo - Uruguay

3º) Notificar a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

4º) Pasar al Área de Administración y al Departamento de Compras a los efectos que correspondan.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA  
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA  
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES  
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI  
DIRECTOR

REF. EXP.: 2023-32-1-0000220

RD N.º 175/2023